

## **224-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**

San José, a las trece horas con cincuenta y siete minutos del veintidós de enero de dos mil diecinueve. –

### **Proceso de conformación de estructuras en el cantón de Siquirres, de la provincia de Limón, por el “Partido Unión Costarricense Democrática”.**

Mediante auto número 158-DRPP-2019 de las ocho horas con cuarenta y siete minutos del quince de enero de dos mil diecinueve, se le indicó a la agrupación política que se encontraban pendiente de designación los cargos del tesorero suplente y un delegado territorial, en virtud de que el señor Vito Olidier Bonilla Mendoza, cédula de identidad número 502690197, designado en dichos cargos, presentaba doble militancia con el partido Liberal Progresista, aspecto podría subsanarse mediante la presentación de la carta de renuncia a los cargos antes referidos, con el sello original de recibido de la agrupación política al cual milita, o bien, mediante la celebración de una nueva asamblea cantonal de Siquirres.

En fecha dieciocho de enero de dos mil dieciocho, fue recibida en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos la carta de renuncia del señor Vito Olidier Bonilla Mendoza, al partido Liberal Progresista, misma que fue tramitada mediante oficio DRPP-416-2019 de fecha veintidós de enero de dos mil diecinueve, subsanando así la inconsistencia señalada en la resolución supra citada.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita quedó integrada, en forma completa, de la siguiente manera:

#### **PROVINCIA LIMÓN CANTÓN SIQUIRRES**

##### **COMITÉ EJECUTIVO**

<b>PUESTO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>NOMBRE</b>
PRESIDENTE PROPIETARIO	800740715	CESAR DOMINGO MANZANARES VARGAS
SECRETARIO PROPIETARIO	303240874	ERIKA LUCRECIA GREEN NELSON
TESORERO PROPIETARIO	700700386	SARA EMILIA BERGARA BAEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	700750673	JEANNETTE ELENA HEWITT FRANCIS
SECRETARIO SUPLENTE	603220395	JOSUE DAVID CABALLERO ESPINOZA
TESORERO SUPLENTE	<b>502690197</b>	<b>VITO OLIDIER BONILLA MENDOZA</b>

##### **FISCALÍA**

<b>PUESTO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>NOMBRE</b>
FISCAL PROPIETARIO	303430750	JORGE ENRIQUE ARRIETA VALDERRAMOS

##### **DELEGADOS**

<b>PUESTO</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>NOMBRE</b>
TERRITORIAL	800740715	CESAR DOMINGO MANZANARES VARGAS
TERRITORIAL	700750673	JEANNETTE ELENA HEWITT FRANCIS
TERRITORIAL	303240874	ERIKA LUCRECIA GREEN NELSON

TERRITORIAL  
TERRITORIAL

603220395  
502690197

JOSUE DAVID CABALLERO ESPINOZA  
VITO OLIDIER BONILLA MENDOZA

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, con fundamento al numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

**Notifíquese.-**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa Departamento de Registro de**  
**Partidos Políticos**

MCV/jfg/gag

C.: Expediente n.º 264-2018, Partido Unión Costarricense Democrática  
Ref., No.: 976-2019